



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

08 AGO. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 251 2008- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRDS

Callao, 08 AGO. 2008
VISTOS:

El Informe N° 256-2008-GRC/GRDS de fecha 30 de Julio de 2008, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social; el Informe N° 310-2008-REGION CALLAO/GRPPAT-OP emitido por la Oficina de Planificación de fecha 04 de agosto de 2008; el Informe N° 990-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 05 de Agosto de 2008, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Informe N° 645-2008-GRC/GA-OL de fecha 05 de Agosto de 2008 emitido por la Oficina de Logística; el Informe N° 029-2008-GRC/GRDS-JCHF de fecha 07 de Agosto de 2008 emitido por el Especialista en Planificación y Desarrollo Social; el Informe N° 212-2008-GRC/GRDS-VPC de fecha 07 de Agosto de 2008, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 256-2008/GRC/GRDS de fecha 30 de Julio de 2008 la Gerencia Regional de Desarrollo Social solicitó a la Gerencia General Regional autorice la ejecución de la Actividad "GRAN PARADA CIVICO REGIONAL CON ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA ZONA DENOMINADA LA CHALACA-2008", con un valor referencial ascendente a S/.41,650.00 (CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES);

Que, con Informe N° 310-2008-REGION CALLAO/GRPPAT-OP de fecha 04 de Agosto de 2008, emitido por la Oficina de Planificación, se concluye que la actividad ha sido solicitada en el marco de las funciones específicas que competen a la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Deporte, Recreación, Salud Vivienda y Saneamiento;

Que, mediante Informe N° 990-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 05 de agosto de 2008, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, se otorgó la cobertura presupuestal por la suma de S/.41,651.00 (CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 00/100 NUEVOS SOLES); señalando la estructura funcional programática para la actividad en mención;

Que, con el Informe N° 645-2008-GRC/GA-OL de fecha 05 de Agosto de 2008, emitido por la Oficina de Logística se remite el Informe N° 226-2008 GRC/GA OL-BCT de fecha 05 de agosto de 2008, elaborado por la Unidad Funcional de Determinación de Valores Referenciales, en el que se determinó el Valor Referencial de la Actividad ascendente a S/.38,749.50 (TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 50/100 NUEVOS SOLES);



RTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
LA COPIA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

08 AGO. 2008

251

TONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, con el informe N° 029-2008-GRC/GRDS-JCHF de fecha 07 de agosto de 2008, emitido por el Especialista en Planificación y Desarrollo Social se solicita se apruebe el Expediente Técnico de la Actividad "GRAN PARADA CIVICO REGIONAL CON ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA ZONA DENOMINADA LA CHALACA-2008"; cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación y con la respectiva cobertura presupuestal y fuente de financiamiento, asimismo ha sido elaborado razonablemente, para lo cual se ha tenido en cuenta lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 083-2004-PCM y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, en razón de ello es pertinente generar el acto administrativo aprobatorio;

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 083-2004-PCM señala en su artículo 11 que es requisito para convocar a procesos de selección bajo sanción de nulidad, que esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones que cuente con el expediente debidamente aprobado para la adquisición o aprobación respectiva, el mismo que incluirá la disponibilidad de recurso, su fuente de financiamiento y, elaborado conforme lo dispone los artículos 28°, 29° y 30° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 084-2004-PCM modificado con los Decretos Supremos N° 063-2006-EF, 125-2006-EF, 148-2006-EF y N° 026-2007-EF.

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 15 de julio del 2008, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de marzo del 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos, el Expediente Técnico para la Ejecución de la Actividad: "GRAN PARADA CIVICO REGIONAL CON ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA ZONA DENOMINADA LA CHALACA-2008", con un monto ascendente S/.38,557.75 (TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 75/100 NUEVOS SOLES); y un plazo de ejecución de un (01) día natural, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle del Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JUAN MANUEL SALAVERRY M.
Gerente Regional de Desarrollo Social

PRESUPUESTO ANALÍTICO DESAGREGADO

08 AGO. 2008

"GRAN PARADA CIVICO REGIONAL CON ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA ZONA URBANA DE CHALACA - 2008"

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

E.G.	DESCRIPCIÓN	U. MED.	CANT.	COSTO	
				UNITARIO	TOTAL
31	BIENES DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA				2.470,00
	Gallardete grande Primer Puesto (en pana, con forro labrado, flecos de seda y borla, con cruceta y base de madera y punta laminada, mas correaje, medida: 1/2 metro de alto x 1 metro de largo, color: verde)	Unidad	1,00	210,00	210,00
	Gallardete Grande Segundo Puesto (en pana, con forro labrado, flecos de seda y borla, con cruceta y base de madera y punta laminada, mas correaje, medida: 1/2 metro de alto x 1 metro de largo, color: amarillo)	Unidad	1,00	210,00	210,00
	Gallardete Grande Tercer Puesto (en pana, con forro labrado, flecos de seda y borla, con cruceta y base de madera y punta laminada, mas correaje, medida: 1/2 metro de alto x 1 metro de largo, color: celeste)	Unidad	1,00	210,00	210,00
	Gallardete Mediano cuarto Puesto (en pana, con forro labrado, flecos de seda y borla, con cruceta y base de madera y punta laminada, mas correaje, medida: 35cm de alto x 65cm de largo, color: verde)	Unidad	1,00	170,00	170,00
	Gallardete Mediano quinto puesto (en pana, con forro labrado, flecos de seda y borla, con cruceta y base de madera y punta laminada, mas correaje, medida: 35cm de alto x 65cm de largo, color: amarillo)	Unidad	1,00	170,00	170,00
	Arreglos Florales (pedestal)	Unidad	10,00	150,00	1.500,00
39	SERVICIOS DE TERCEROS				19.964,95
	Servicio de impresión de tarjetas de Invitación con sobres; impresos a todo color en kimberly, medida: 16 x 12 cm, incluido sobres kimberly	Ciento	7,00	146,00	1.022,00
	Servicio de transporte (capacidad de bus: 45 personas, para traslado de ida y vuelta)	Unidad	8,00	200,00	1.600,00
	Servicio de confeccion de banderola en banner; impreso a todo color, Medida: 1,5 x 7m	Unidad	7,00	262,50	1.837,50
	Impresión de volantes, a todo color en bond de 80 gr. Medida : A5	Millar	28,00	52,00	1.456,00
	Servicio de impresión de afiches, impresos a todo color en couche de 150 gr. Medida: 70 x 50 cm	Millar	3,00	750,00	2.250,00
	Servicio de Confección de Banderitas Peruanas (en papel cometa, colores: rojo blanco rojo, medidas: 12 cm de alto x 20 cm de largo, incluido palitos de plastico como mastil)	Millar	7,00	480,00	3.360,00
	Servicio de impresión de Diplomas, tamaño A4, en cartulina kimberly, impresos a todo color	Ciento	6,00	200,00	1.200,00



"GRAN PARADA CIVICO REGIONAL CON ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA ZONA DENOMINADA CHALACA - 2008"

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

08 AGO. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

E.G.	DESCRIPCIÓN	U. MED.	CANT.	COSTO	
				UNITARIO	TOTAL
	Servicio de Maestro de Ceremonias (por 07 horas)	Unidad	2,00	300,00	600,00
	Servicio de Atención de refrigerios (incluye un plato de arroz con pollo + 01 gaseosa de 1/2 litro)	Unidad	495,00	6,00	2.970,00
	Servicio de Show artistico	Unidad	1,00	2.799,45	2.799,45
	Servicio de perifoneo, incluye movilidad y personal	Unidad	1,00	870,00	870,00
52	ALQUILER DE BIENES				18.122,80
	Alquiler de Equipo de Sonido comprende Sistema de Sonido: 01 Consola de de sonido profesional de 40 canales a más, 02 Equalizadores en doble banda, 02 Multiefectos, 01 CD Profesional, 01 Grabadora Profesional y Sistemas de Monitoreo Profesional, Parlante Profesional, Power concordantes con el sistema de sonido. Incluye personal de apoyo y Grupo Electrogeno	Global	1,00	3.500,00	3.500,00
	Alquiler de Vallas separadoras	Unidad	24,00	95,00	2.280,00
	Alquiler de Estrados: Estrado Oficial (Mínimo 16 mt Long. x Mínimo 3.0 mt Ancho), Estrado para Invitados (Mínimo 9.0 mt Long. X Mínimo 3.0 mt Ancho) y Estrado para Periodistas (Mínimo 9.0 mt. Long. x Mínimo 3.0 mt Ancho)	Global	1,00	3.180,00	3.180,00
	Alquiler de Tribunas (módulos de 2.5 m de largo x 2.40 m de ancho x 2.00 m de alto)	Unidad	25,00	120,00	3.000,00
	Alquiler de toldo	Unidad	1,00	2.300,00	2.300,00
	Alquiler de Sillas Vestidas	Unidad	454,00	2,20	998,80
	Alquiler de Baños Portátiles (15 baños)	Unidad	9,00	96,00	864,00
			TOTAL		38.557,75

